REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No **007** Fecha Estado: 22/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220220018200	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA FATIMA ZAPATA SALDARRIAGA	ALDEMAR TABARES CARDENAS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora citación - tiene notificado por conducta concluyente al demandado - reconoce personería - corre traslado demanda y oposición al secuestro.	19/01/2024		
05001400300220220062500	Ejecutivo Singular	TAYLOR STURGES OBANNON	DISMERCA S.A.	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento	19/01/2024		
05001400300220220062500	Ejecutivo Singular	TAYLOR STURGES OBANNON	DISMERCA S.A.	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, sin auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, SIN LUGAR A levantar de las medidas cautelares, no hay lugar a ordenar desglose de documentos, sin condena costas posterior archivo.			
05001400300220220079000	Verbal	INTERCONEXION ELECTRICA SA ISA ESP	HEREDEROS INDERWEMINADOS DE JORGE ELIECER PEÑUELA PRADO	Auto resuelve retiro demanda Incorpora, autoriza retiro de la demanda	19/01/2024		
05001400300220230057600	Ejecutivo Singular	FINANTI SAS	RIGOBERTO DE JESUS MORALES BOTERO	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, sin auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, disponer la entrega de depósitos judiciales, no hay lugar a ordenar desglose de documentos, sin condena costas posterior archivo.	19/01/2024		
05001400300220230067400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESCOPETERIA	KASEY CHARLES HAWORTH	Auto ordena incorporar al expediente Se incorpora memorial	19/01/2024		
05001400300220230067400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL LA ESCOPETERIA	KASEY CHARLES HAWORTH	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, sin auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, disponer la entrega de depósitos judiciales, no hay lugar a ordenar desglose de documentos, sin condena costas posterior archivo. no se accede a la renuncia a terminos.	19/01/2024		

ESTADO No 007

ESTADO NO 007		1		recha Estado. 22/0.		T agina	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230087700	Ejecutivo Singular	SALAMANCA APARTAMENTOS PH	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto termina proceso por pago Termina por pago total de la obligación, sin auto que ordenó seguir adelante con la ejecución, decreta el levantamiento de las medidas cautelares, disponer la entrega de depósitos judiciales, no hay lugar a ordenar desglose de documentos, sin condena costas posterior archivo. no accede a renuncia de terminos.	19/01/2024		
05001400300220230115900	Otros	INMOBILIARIA SOCIEDAD CASTILMODA SAS	ANGELS SHOPPING SHOP S.A.S.	Auto rechaza demanda Por falta de cumplimiento de requisitos, sin lugar a ordenar devolución de los anexos ya que se trata de un expediente digital, archivar	19/01/2024		
05001400300220230119500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto decreta medida cautelar Decreta medida cautelar	19/01/2024		
05001400300220230119500	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA SA	FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante			
05001400300220230126400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN SEBASTIAN LOAIZA CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	19/01/2024		
05001400300220230126400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUAN SEBASTIAN LOAIZA CORDOBA	Auto requiere Ordena oficiar, Requiere	19/01/2024		
05001400300220230130400	Interrogatorio de parte	MARIA EMMA BEDOYA BASTIDAS DE RUIZ	FLAVIO DE JESUS JARAMILLO MUÑOZ	Auto inadmite demanda Inadmite por segunda oportunidad Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	19/01/2024		
05001400300220230132700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.S	MARIELA GARCIA ISAZA	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida	19/01/2024		
05001400300220230141200	Ejecutivo Singular	MANUEL VELEZ CUARTAS	JOAN SEBASTIAN GARCIA GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar Decreta Medida	19/01/2024		
05001400300220230141200	Ejecutivo Singular	MANUEL VELEZ CUARTAS	JOAN SEBASTIAN GARCIA GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante	19/01/2024		
05001400300220230141700	Ejecutivo Singular	EDIFICIO URBANIZACION VILLA VERDE PH	LEANDRO CARDENAS MARIN	Auto resuelve retiro demanda Autoriza retiro de la demanda Ordena retiro de la demanda, sin lugar a devolución de anexos por haber sido recibidos de forma digital. Se procede con archivo.			
05001400300220230143000	Verbal	SANTORINI P.H.	ARNOBY ARIZA GARCIA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo. 19/01/2024			

Página: 2

Fecha Estado: 22/01/2024

ESTADO No 007

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230143200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	SESAMO DISTRIBUCIONES S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, ordena notificar a la parte demandada, reconoce personería, requiere parte demandante.	19/01/2024		
05001400300220230143200	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A.	SESAMO DISTRIBUCIONES S.A.S.	Auto ordena oficiar Ordena oficiar	19/01/2024		
05001400300220230143400	Ejecutivo con Acción Real Hipoteca / Prenda	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	SERGIO HERNAN MEDINA MEDINA	Auto libra mandamiento ejecutivo Libra mandamiento de pago, decreta embargo y posterior secuestro por uso de la garantía real, se ordena notificación al acreedor hipotecario, se requiere a la parte demandante, se ordena notificar a la demandada, se reconoce personería.			
05001400300220230147000	Ejecución de Garantías Mobiliarias	RCI COLOMBIA S.A.	HILDA MARIA MEJIA RAIGOSA	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia. Ordena remitir a los Juzgados Promiscuos Municipales de Santa Barbara - Antioquia ®	19/01/2024		
05001400300220230147900	Verbal	ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES EL DIAMANTE	RAQUEL VIVIANA LOPEZ QUINTERO	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	19/01/2024		
05001400300220230029300	Insolvencia	EDISON ARLEY RESTREPO GARCIA	OTROS	Auto nombra auxiliar de la justicia Ordena dar cumplimiento a sentencia de tutela- Declara apertura de proceso de liquidación patrimonial de persona natural no comerciante	19/01/2024		
05001400300220230148500	Verbal	NICOLAS ANTONIO MARQUEZ HERNANDEZ	MARCO TULIO MARTINEZ VERGARA	Auto rechaza demanda Rechaza por competencia - Ordena remitir a la Oficina de apoyo Judicial.	19/01/2024		
05001400300220230148600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	FINANZAUTO S.A.	WILMAR ANDRES LOPEZ RIOS	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	19/01/2024		
05001400300220230148800	Verbal	AMALIA VELASQUEZ RODRIGUEZ	CARLOS ALBERTO ZAMBRANO CARDONE	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	19/01/2024		
05001400300220230149600	Ejecución de Garantías Mobiliarias	MOVIAVAL S.A.S.	CRISTIAN ALEZIS TELLEZ ZULETA	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	19/01/2024		
05001400300220230150300	Verbal	NUEVO SUR INMOBILIARIA S.A.S	INVERSIONES HACULL S.A.S	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo.	19/01/2024		
05001400300220230150900	Ejecución de Garantías Mobiliarias	GM FINANCIAL COLOMBIA S.A.	JERALDINE RUIZ	Auto inadmite demanda Ordena cumplir requisitos por el término de 5 días so pena rechazo. 19/01/2024			

Página: 3

Fecha Estado: 22/01/2024

ESTADO No 007				Fecha Estado: 22/01/2024		Página: 4	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuaci	ón Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220230191800	Tutelas	MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ VASQUEZ	SECRETARIA DE MOVILIDAD (TRANSITO) DE BELLO	Sentencia tutela primera instancia Concede amparo constitucional	19/01/2024		
05001400300220230191900	Tutelas	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A.	SECRETARIA DE EDUCACION DE CUNDINAMARCA	Sentencia de primera instancia Concede amparo constitucional	19/01/2024		
05001400300220230193000	Tutelas	SANTIAGO OCAMPO MARQUEZ	INVERSIONES EN RECREACION DEPORTE Y SALUD S.A. BODYTECH	Sentencia de primera instancia Concede amparo constitucional	19/01/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/01/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIELA GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)